FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA COMISIÓN PERMANENTE

FECHA: 30 de abril de 2019

ASISTENTES:

D. Alfonso Javier García González, D. Manuel Díaz López, Dª Carmen Gallego Vega, D. Juan Antonio Morales Lozano, D. Julio Barroso Osuna, D. Antonio Bernal Guerrero, D. Jorge González Gil.

ASUNTOS:

1. **Constitución de la Comisión.**

   Existiendo el quorum requerido, queda constituida la Comisión en segunda convocatoria.

2. **Información General.**

   Comienza el Sr. Decano agradeciendo su asistencia a los presentes, e informa que la estructura de esta comisión delegada debe permitir la tramitación y aprobación de las cuestiones que la Junta de Facultad delegue en la misma.

3. **Aprobación, si procede, de la delegación de firma en la figura del Decano/a de la Facultad de los informes de perfiles de plazas de profesorado para promoción docente.**

   Este asunto se trae a comisión a fin de regularizar una situación que no está regulada por acuerdos de Junta de Facultad por el momento.

   El presidente de la comisión explica que hasta ahora se han firmado los correspondientes informes por razones de urgencia en este tipo de trámites. Por ello, se somete a aprobación el acuerdo de delegación de firma en la figura del Decano/a de los informes de perfiles de plazas de profesorado para promoción docente.

   Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	oeo7YftkQMWRzjZlTKwSLw==	Fecha	13/07/2019
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oeo7YftkQMWRzjZlTKwSLw==	Página	1/2

4. **Planteamiento de los criterios para la designación de expertos a fin de constituir un Consejo Asesor en la Facultad de Ciencias de la Educación.**

El Sr. Decano comunica que la idea del Consejo Asesor consiste en crear un grupo de personas que sean referentes en el Centro y que puedan asesorar en determinadas cuestiones de interés para la Facultad. Normalmente se consideraría al personal jubilado para este fin, para que funcionara como órgano consultivo, y sin carácter decisorio ni vinculante.

Este punto se ha traído a la comisión para que se pueda desarrollar esta idea y se planteen criterios para la designación de los miembros de este Consejo Asesor.

El Sr. Decano propone traer a la próxima reunión un estudio sobre el Consejo Asesor del Aula de la Experiencia, sus miembros y su funcionamiento, para tomarlo como referencia. Se pide opinión a los Sres. y Sras. miembros de la comisión permanente, proponiendo que para la siguiente reunión estos aporten sugerencias para proceder a dicha articulación.

Se acuerda actuar en ese sentido y plantear en la próxima sesión sugerencias para poder seguir avanzando.

5. **Ruegos y preguntas.**

No hay.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad, en Sevilla, a 30 de abril de 2019.

Vº.Bº.
EL DECANO

Código Seguro De Verificación	oeo7YftkQMWRzjZlTKwSLw==	Fecha	13/07/2019
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oeo7YftkQMWRzjZlTKwSLw==	Página	2/2

FACULTAD DE CIENCIAS DE

LA EDUCACIÓN

ACTA COMISIÓN PERMANENTE

FECHA: 30 de abril de 2019

ASISTENTES:

D. Alfonso Javier García González, D. Manuel Díaz López, Dª Carmen Gallego Vega, D. Juan Antonio Morales Lozano, D. Julio Barroso Osuna, D. Antonio Bernal Guerrero, D. Jorge González Gil.

ASUNTOS:

1. **Constitución de la Comisión.**

   Existiendo el quorum requerido, queda constituida la Comisión en segunda convocatoria.

2. **Información General.**

   Comienza el Sr. Decano agradeciendo su asistencia a los presentes, e informa que la estructura de esta comisión delegada debe permitir la tramitación y aprobación de las cuestiones que la Junta de Facultad delegue en la misma.

3. **Aprobación, si procede, de la delegación de firma en la figura del Decano/a de la Facultad de los informes de perfiles de plazas de profesorado para promoción docente.**

   Este asunto se trae a comisión a fin de regularizar una situación que no está regulada por acuerdos de Junta de Facultad por el momento.

   El presidente de la comisión explica que hasta ahora se han firmado los correspondientes informes por razones de urgencia en este tipo de trámites. Por ello, se somete a aprobación el acuerdo de delegación de firma en la figura del Decano/a de los informes de perfiles de plazas de profesorado para promoción docente.

   Se aprueba por asentimiento.

4. **Planteamiento de los criterios para la designación de expertos a fin de constituir un Consejo Asesor en la Facultad de Ciencias de la Educación.**

El Sr. Decano comunica que la idea del Consejo Asesor consiste en crear un grupo de personas que sean referentes en el Centro y que puedan asesorar en determinadas cuestiones de interés para la Facultad. Normalmente se consideraría al personal jubilado para este fin, para que funcionara como órgano consultivo, y sin carácter decisorio ni vinculante.

Este punto se ha traído a la comisión para que se pueda desarrollar esta idea y se planteen criterios para la designación de los miembros de este Consejo Asesor.

El Sr. Decano propone traer a la próxima reunión un estudio sobre el Consejo Asesor del Aula de la Experiencia, sus miembros y su funcionamiento, para tomarlo como referencia. Se pide opinión a los Sres. y Sras. miembros de la comisión permanente, proponiendo que para la siguiente reunión estos aporten sugerencias para proceder a dicha articulación.

Se acuerda actuar en ese sentido y plantear en la próxima sesión sugerencias para poder seguir avanzando.

5. **Ruegos y preguntas.**

No hay.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad, en Sevilla, a 30 de abril de 2019.

V°.B°.
EL DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE

(30/04/19)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASISTENCIA COMISIÓN PERMANENTE

FECHA:

- **PRESIDENTE**: ALFONSO JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ
- **SECRETARIO**: MANUEL DÍAZ LÓPEZ
- **MIEMBROS NATOS**
  - REPRESENTANTES EQUIPO DECANAL:
    - CARMEN GALLEGO VEGA
    - JUAN ANTONIO MORALES LOZANO
  - DELEGADA DE ESTUDIANTES:
    - ELENA DE LA OSA PIÑERO
- **SECTOR PROFESORADO**:
  - JULIO BARROSO OSUNA
  - ANTONIO BERNAL GUERRERO
  - Mª TERESA PADILLA CARMONA
  - 1 VACANTE (SUPLENTE)
- **SECTOR ESTUDIANTES**:
  - 4 VACANTES (3 TITULARES + 1 SUPLENTE)
- **SECTOR PAS**:
  - JORGE GONZÁLEZ GIL (TITULAR)
  - MANUELA HUERTAS SÁNCHEZ (SUPLENTE)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
25 ANIVERSARIO 1993-2018
TU FACULTAD, NUESTRA FACULTAD

SU REFERENCIA

NUESTRA REFERENCIA: Decanato Facultad CC. Educación

ASUNTO: Convocatoria Comisión Permanente

DESTINATARIO

SR/A. MIEMBRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Sevilla, a 30 de abril de 2019

Por la presente se le convoca a la reunión de la Comisión Permanente de esta Facultad, que habrá de celebrarse el próximo día 30 de abril (martes), a las 11:45 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en la Sala de Reuniones del Decanato.

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión.
2. Información General.
3. Aprobación, si procede, de la delegación de firma en la figura del Decano/a de la Facultad de los informes de perfiles de plazas de profesorado para promoción docente.
4. Planteamiento de los criterios para la designación de expertos a fin de constituir un Consejo Asesor en la Facultad de Ciencias de la Educación.
5. Ruegos y preguntas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Manuel Díaz López
Secretario
Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA COMISIÓN PERMANENTE

FECHA: 30/04/19

ASISTENTES:

Alfonso J. García, Manuel Díaz, Juan A. Morales, Carmen Gallego, Jorge González, Julio Barroso, Antonio Bernal

---

ASUNTOS:

1. Existiendo el quorum requerido, queda constituida la Comisión en segunda convocatoria.

2. Información general.

La estructura de esta Comisión Delegada debe permitir la tramitación y aprobación de las cuestiones que la Junta de Facultad delegue en la misma.

3. Este asunto se trae a Comisión para regularizar algo que no está regulado en acuerdos de Junta de Facultad.

Hasta ahora se ha firmado el informe por razones de urgencia en este tipo de trámites.

Se somete a aprobación el acuerdo de delegación de firma en la figura del Decano de los informes de perfiles de plazas de profesorado para promoción interna.

Se aprueba por asentimiento.

4. Consejo Asesor.

La idea es crear un grupo de personas que sean referentes en el Centro y que puedan asesorar en determinadas cuestiones de interés por la Facultad; normalmente se consideraría al personal jubilado para este fin, como órgano consultivo, y sin carácter decisorio ni vinculante.

Se trae a la Comisión para que se trabaje y se planteen criterios para la designación de los miembros del Consejo Asesor.

~~(D. Antonio Bernad opina que podría consultárselo a estas personas de manera informal, en lugar de constituir un Consejo Asesor formalmente.)~~

El Sr. Decano propone traer a la próxima reunión un estudio sobre el Consejo Asesor del Aula de la Experiencia, sus miembros y su funcionamiento, para tomarlo como referencia.

Se pide opinión a los Sres y Sras miembros de la Comisión. ~~D. Julio Barbas comparte la opinión (del prof. Bernad) de que hay que ser cautos en la delimitación de funciones, y articularlo correctamente.~~

El Sr. Decano propone que para (a) la siguiente reunión los/las miembros de la Comisión aporten sugerencias para proceder a dicha articulación.

Se acuerda actuar en ese sentido y plantear en la próxima sesión sugerencias para avanzar.

5. Ruegos y Preguntas. No hay

Se levanta la sesión a las 12:30 h.